



LA URIBE



*Código municipal 50370 (DNP).
Subregión: La Macarena
Extensión total: 6.307 Km²
Población total: 16.539*

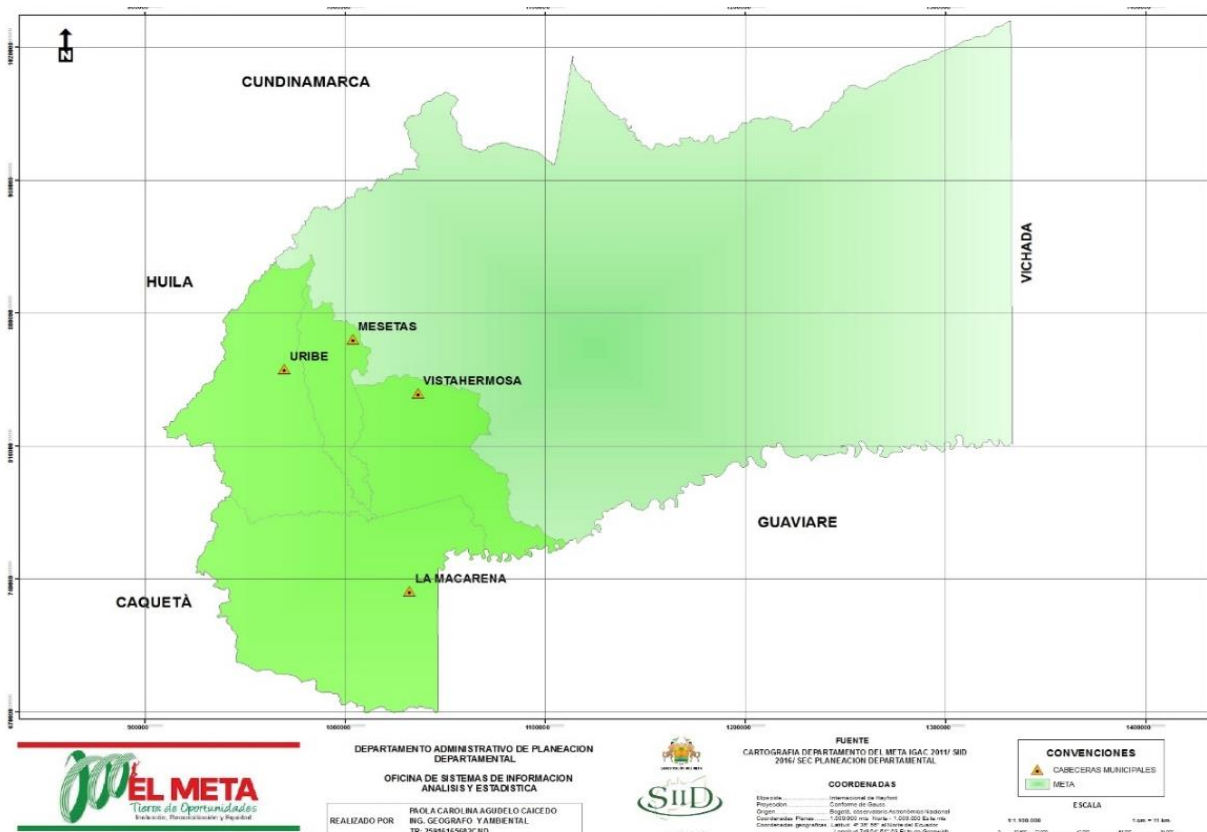


En esta fincha informativa presenta los principales indicadores y características del Municipio de Uribe, logrando a partir de un enfoque multidisciplinario y geoespacial con el fin de proporcionar un análisis del comportamiento poblacional, socioeconómico y ambiental del territorio; mediante la recolección de datos por la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación departamental.

Así mismo, a través de este documento es posible aproximarse a la realidad del municipio conociendo la demanda de bienes y servicios a satisfacer de la población uribense, junto con el diseño e implementación de acciones articuladas que apoyen la toma de decisiones entre entidades departamentales, sectoriales y nacionales en pro del desarrollo territorial y poblacional.

Extensión Total

La extensión del municipio según la ficha Municipal de DNP es de 6.307 Km². Así mismo, Uribe hace parte de la Subregión del La Macarena estipulada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de Mesetas, Vistahermosa y La Macarena (Mapa 1).



Mapa 1 Político administrativo-Subregión La Macarena, 2016
Fuente: IGAC 2011- Ordenanza 851-2014 Autor: SIID 2016

COMPONENTE POBLACIONAL

Las posibilidades de desarrollo de toda región dependen de manera transversal de la dinámica poblacional y su relación con los aspectos ambientales y socioeconómicos, por tal motivo y con el fin de comprender la situación real de un territorio, se hace a continuación el análisis del componente poblacional usando un enfoque diferencial (cronológico y variable).



Tabla 1
Indicadores poblacionales No 1, 2016

Total Población por Municipio	16.539
Densidad Poblacional	2,62
Población Total Urbano	3.966
% Población Urbano Municipal	23,98
% Población Urbano Departamental	0,40
Población Total Rural	12,573
% Población Rural Municipal	76,02
% Población Rural Departamental	1,28
Total Población Masculina por Municipio	8.451
Total Población Femenina por Municipio	8.088
E SEX RATIO	104,49
Tasa de Masculinidad TMAS	51,10

Tabla 2
Indicadores poblacionales No 2, 2016

Índice de Dependencia Demográfica	59,41
Índice de Envejecimiento (IEV)	18,61
Índice de Sobrenvejecimiento (ISV)	0,56
Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ)	50,09
Tasa de Dependencia Senil (TDS)	9,32
Índice de Estructura	60,95
Índice de Recambio de la Población Activa (IRC)	32,26

Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

Los datos demográficos evidencian permiten la desigualdad en porcentual entre la población y su vocación es del 52,04% es decir, hay 8607 habitantes más en el área rural (con base en la proyección del DANE a 2016).

El Municipio de Uribe cuenta con una población total de 16.539 individuos que representan 1,69% a nivel Departamental; del cual 0,86% para el género masculino y 0,83% género femenino. (Tabla 1).



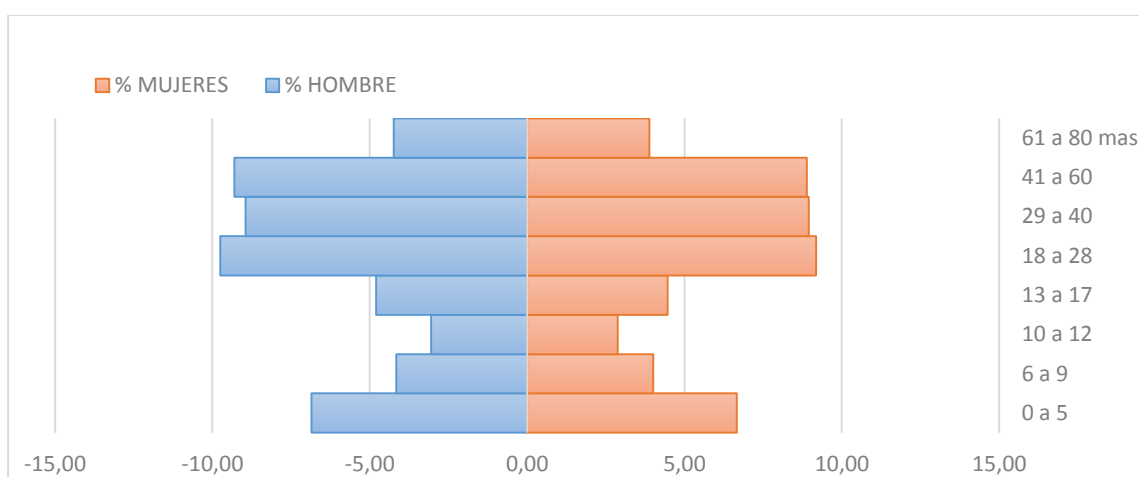
A una escala menor, el 51,10% de la población del Municipio pertenece al género Masculino frente a un 48,90% femenino.

El comportamiento demográfico en este territorio muestra la distribución por edad basada en proyección Dane 2016, como sigue a continuación (Grafica 1):

- El total de población en edad de 0 a 5 años es de 2.235 infantes (13,51 % de la población total del Municipio), de esta población 1.134 son del género masculino (6,86% total Municipal) y 1.101 pertenecen al género femenino (6,66% total Municipal).
- De 6 a 9 años la proporción poblacional presente en el municipio es de 8,16 %, que corresponde a 1.349 personas de las cuales el 4,15% son hombres que equivale a un total de 687 individuos y el 4,00% son mujeres que representan a 662 féminas.
- En el ciclo de vida etario entre 10 a 12 años, aporta 981 miembros al territorio, que porcentual mente reflejan 5,93%; de estos 505 son hombres (3,05% total Municipal) y 476 son mujeres (2,88% total Municipal)
- De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 4,79% son hombres (793 Total Municipal) y el 4,47% son mujeres (739 Total Municipal) para un total de 1.532 residentes que refleja el 9,26%.
- El rango de edad comprendido entre 18 a 28 años es el mayor aportante de población en el municipio con 3.131 personas que equivalen al 18,93%; es decir el 9,75% son hombres (1.613 total Municipal) y el 9,18% son mujeres (1.518 Total Municipal).
- El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 3.008 (18,19 % de la población total del Municipio), de esta población 1.538 son del género masculino (9,30% total Municipal) y 1.470 al género femenino (8,89% total Municipal).
- Lo que nos permite dictaminar que aquellos individuos (a) que se hallan dentro rango de edad de 18 a 28 son aquellos que deben respaldar el resto de la población; indicando que los habitantes del



municipio son altamente dependientes de aquellos que consideramos económicamente activos.



Gráfica 1 Pirámide poblacional- Proyección DANE 21016
Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016

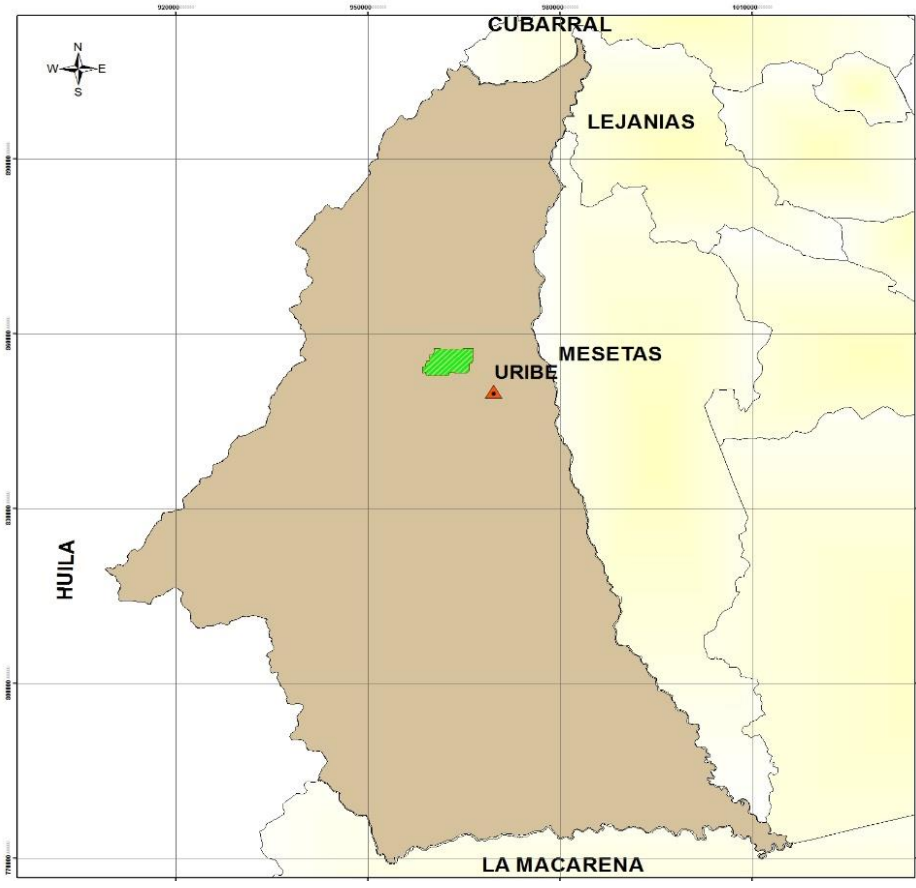
Otros indicadores: (Tabla 1, 2)

1. El Municipio de Uribe debe soportar un total de 2,62 personas por cada Km² (Densidad Poblacional).
2. La particularidad que se presenta en este territorio es que suelen nacer más varones que mujeres (SEX RATIO= 104,49).
3. La Tasa de Masculinidad corrobora el dato arrojado por el SEX RATIO con un valor de 51,10%., que indica la proporción del género masculino sobre la población total.
4. El grado de envejecimiento (Índice de Envejecimiento) de la población del municipio para el 2016 es del 18,61%; se determina a partir de la relación que se genera entre los rangos de edad que van de 0 a 14 años (5.197 total población municipal) y de mayor de 65 años (967 Total Municipal).



5. Es importante conocer la diferencia demográfica que ocurre entre la población de 75 años y más (348 total Municipal) y aquella que encierra un intervalo de 65 a 74 años (619 total Municipal); y las cuales necesitan unos programas y proyectos particulares que cumplan unas condiciones socio sanitarias únicas, arrojando para este territorio una diferencia de 0,56 (Índice de Sobrenvejecimiento).
6. La relación entre personas en edades “dependientes” (0-14 años es de 5.197 total Municipal y mayor de 65 años es de 967 total Municipal) sobre las personas en edad “económicamente activa o productiva” (15-64 años es de 10.375 total Municipal) es de 59,41%, indicando que el peso a soportar es grande (Índice de Dependencia Demográfica).
7. La carga económica que representan los niños y los jóvenes a la sociedad del municipio es de 50,09% (Tasa de Dependencia Juvenil)
8. La representación de la población senil (mayor de 65 años es de 967 Total Municipal) dependiente en este territorio es de 9,32% frente a la económicamente activa (15-64 años es de 10.375 Total Municipal) (Tasa de dependencia Senil).
9. por cada 100 adultos jóvenes entre 20 y 39 (5.288 total Municipal) hay 60,95 adultos mayores entre 40 a 60 años (3.223 total Municipal) (Índice de Estructura)
10. El resultado de esta variable (Índice de Recambio) es de preocupación ya que nos permite ver que solo existe 32,26 personas entre 15 a 19 años para incorporación a la vida laboral, con respecto a 480 individuos que oscilan en edades entre los 60 y 64 años

El municipio cuenta con población indígena la cual se encuentra ubicado en el Resguardo Indígena Los Planes con un área de 1.725 ha; con una población de 61 personas, agrupadas en 11 familias, de los cuales 33 son hombres (Representan el 54%) y 28 mujeres (Representan 465) (Mapa 2)




 GOBIERNO DEL META
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL
 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION ANALISIS Y ESTADISTICA
 REALIZADO POR
 ING. GEOGRAFO Y AMBIENTAL
 PAOLA CAROLINA AGUDELO CAICEDO
 TP: 25916165682CND
 OCTUBRE 2016

ESCALA
 1:353.316


FUENTE
 CARTOGRAFIA DEPARTAMENTO DEL META IGAC 2011/ SIID 2016
 COORDENADAS
 Elipsoide: Internacional de Hayford
 Proyeccion: Conforme de Gauss
 Origen: Bogotá, Observatorio Astronómico Nacional
 Coordenadas Planas: 1.000.000 mps Norte; 1.000.000 Este mps
 Coordenadas geográficas: Latitud: 4° 35' 56" al Norte del Ecuador
 Longitud: 74° 04' 51" 03" Leste de Greenwich

- CONVENCIONES**
-  LOS_PLANES
 -  CABECERA MUNICIPAL
 -  URIBE
 -  META2016



Mapa 2. Resguardo Indígena
Fuente: IGAC 2011- Resolución 0013-1999 Autor: SIID 2016

INDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA

Datos de Pobreza. IPM – 2005

En este índice La Uribe es a nivel global, urbano y rural el municipio presenta los índices de pobreza multidimensional de 93,8% en global, 82,6% Urbano y 98,4% rural, lo que muestra que el sector rural tiene un 15,8% mas de población en pobreza multidimensional; en bajo logro educativo y



analfabetismo La Uribe tiene puntajes altos (95,75 % y 44,20% de IPM); en inasistencia escolar ocupa un nivel intermedio respecto del Departamento (IPM de 24,30%), en rezago escolar, con un IPM de 44,85%, en Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia con un IPM de 23,35% y en trabajo infantil con IMP de 3,00%; así mismo, en aseguramiento de salud con un IPM de 52,30% y barreras del servicio de salud con un IPM de 8,20%; por otro lado, en alta tasa de dependencia económica con un IPM de 88,45% y empleo informal un IPM de 98,90%; así mismo, en acceso a fuentes de agua mejorada con un IPM de 67,50%, eliminación de excretas el IPM de 20,60%, paredes inadecuadas con 18,50%, pisos inadecuados con un IMP de 37,60% y hacinamiento con un IMP de 8,55%.

COMPONENTE SOCIAL

Este componente, tiene en cuenta las características y especificidades del Municipio las cuales determinan la estructura social del mismo, a través de variables como Educación, Salud, Servicios Públicos, Seguridad y Vivienda, aspectos que desde una óptica cualitativa y descriptiva que visibilizan la situación y contexto actual del territorio y sus habitantes.

Educación

La educación como herramienta e instrumento de construcción de capacidades, facilita a los sujetos la participación e interacción con la sociedad, brindándole instrumentos suficientes y necesarios como la dialéctica, la pedagogía y el razonamiento los cuales fortalecen y complementan sus acciones frente a un contexto determinado.

Según la Secretaria de Educación del Meta, la cobertura total de educandos es de 2.023, los cuales durante el periodo de 2014 y 2015 aumentó en la matrícula del sector oficial de 29.2%, es decir 333 estudiantes en espacios y/o



contextos urbanos y rurales; en cuanto a las matriculas del sector privado, no tuvo mayor incidencia en los últimos 2 años.

A lo anterior sumemos que la población por fuera del sistema educativo en el rango de edad de 0-16 años ubicados en transición, primaria, secundarios y media corresponde a 2.543 desde el sector rural y urbano.

Por otra parte, la educación con enfoque diferencial presente en el municipio, se caracteriza por las 8 comunidades y resguardos presentes, de los cuales 90 de estos están matriculados en el sistema regular educativo como se muestra en la siguiente tabla (3).

Tabla 3. Comunidades indígenas

COMUNIDAD	CANTIDAD
Achagua	1
El Triunfo-Cristal Páez	5
Embera	13
Embera Catio o Embera Katío	12
Embera Chami	1
Guambiano	1
Nasa (Paéz)	56
Nukak (Makú)	1

Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016

Finalmente, en cuanto a la población con capacidades excepcionales, y por ende con Necesidades Educativas Especiales (NEE), el municipio cuenta con 31 personas con estas características, las cuales están distribuidas por tipo de discapacidad como lo muestra la siguiente tabla:



Tabla 4. Población con NEE

NEE	2012	2013	2014	2015
Sordera Profunda	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja Audición	1	1	1	1
Baja Visión Diagnosticada	0	0	2	3
Ceguera	0	0	0	0
Parálisis Cerebral	0	0	0	0
Lesión Neuromuscular	0	0	0	0
Autismo	0	0	0	0
Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental)	3	3	8	13
Síndrome de Down	0	1	3	2
Múltiple	1	0	0	0
Otro	0	0	6	7
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	0	0	0
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	0	0	1
Sordo ceguera	0	0	0	0
Limitación Física (Movilidad)	0	0	2	4
Enanismo	0	0	0	0
Sistémica	0	0	0	1
Psicosocial	0	0	0	0
Voz y Habla	0	0	0	0
Total	5	5	22	32

Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016.

Para esta población el Municipio de la Uribe ha matriculado en diferentes programas de tipo social y académico la totalidad de personas registradas con discapacidad como se evidencia en la tabla anterior, visibilizándolos desde su rol de sujetos sociales de derechos.



Salud

Según la fuente del DANE 2015, muestra que la cobertura en salud del municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, aproximadamente el 41.54% con un total de 6.711 usuarios y el 1,81% pertenece al régimen de salud contributivo, con un total de 293 usuarios, con base a la información anterior, resulta pertinente revisar y analizar qué tipo de barreras de acceso presenta la población para hacer uso del sistema de salud, ya que la ESE municipal presta los servicios como hospital de primer nivel.

Por otra parte, según el Documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), presenta información referente a las tasas de mortalidad y morbilidad por ciclo vital, analizado desde el 2013 y 2014 con proyección a la fecha, entre estas se menciona primera infancia de 0-5 años y mortalidad general por grandes causas por sexo (hombres y mujeres) del municipio, junto con las características en salud de la población vulnerable con enfoque diferencial.

- En primera instancia, cabe mencionar la población en primera infancia 0-5 años, donde según el análisis de este documento, la mortalidad infantil y en la niñez corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; entre otras.

Las comunidades indígenas de este municipio se encuentran ubicadas en zonas lejanas a la cabecera municipal factor que predispone a la población a tener un difícil acceso a los servicios de salud, por lo tanto, la mayoría de veces



prefieren curar sus enfermedades por sus propios métodos tradicionales (chaman).

Finalmente, con base al análisis en determinantes sociales intermedios que presenta el documento, en cuanto a causas de morbilidad y mortalidad de la población adulta (hombre y mujeres) del municipio, arroja que las denominadas causas externas tienen mayor incidencia y participación, y la principal son los homicidios, puesto que sigue por encima de otras causas, como las enfermedades del sistema cardiovascular.

Servicio públicos

Este municipio, cuenta aproximadamente con 2.923 viviendas aproximadamente las cuales están hechas en ladrillo, madera burda y esterilla, ubicadas en su mayoría en la cabecera municipal.

Sobre dicho total en viviendas, 417 tienen servicio de acueducto el cual equivale al 14,2%, en cuanto a cobertura de alcantarillado es de 14,2% correspondiente a 417 viviendas, y finalmente en cuanto al servicio de aseo 417 viviendas cuentan con este, cual en términos de porcentaje equivale al 14,2% El DANE estadísticas vitales, el reporte para el año 2016, la electrificadora del Meta EMSA suministra este servicio con cobertura del 85,7%, el cual corresponde 2.505 viviendas.

Finalmente, el suministro de Gas se hace a través de la distribución de empresas privadas que lo comercializan en cilindros. No existe Gas Natural, ni servicio de internet.

Seguridad

Según el observatorio del delito SIJIN y Policía Nacional, En cuanto a seguridad, el municipio presenta una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de 86,66%, respecto a este indicador, es pertinente tener en cuenta que, a causa de esta acción, mueren más personas que por enfermedades de otro tipo.



Por otra parte, cabe mencionar que el hurto a comercio es por 12,38%, Hurto a personas de 6,9 entre otros hurtos característicos del Municipio, de los cuales en su mayoría son responsables la delincuencia común.

COMPONENTE ECONOMICO

En La Uribe de las nueve categorías principales para el valor agregado municipal se dan siete, dentro de las que la administración pública y defensa está cerca del 16%, seguida por construcción de obras de ingeniería civil con aproximadamente un 14%, luego la producción pecuaria y caza cerca de un 14%, ocupando el tercer lugar en aportes al valor agregado municipal, en el sector de actividades de servicios a las empresas con un 11% y en el transporte por vía terrestre con un 8% de aporte, todo el año 2015 (Tabla1)

Tabla 5 Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes.

Valor Agregado Municipal	81.44211746
Administración pública y defensa	12.70943526
Construcción de obras de ingeniería civil	11.62004376
Producción Pecuaria y Caza	11.14650743
Actividades de servicios a las empresas	9.03325761
Transporte por vía terrestre	6.60442591
Construcción de edificaciones	6.31229013
Correo y telecomunicaciones	4.85766339
Actividades complementarias al transporte	3.85951338
Cultivo de otros productos agrícolas	3.31114579
Otros	11.98783479
Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	724822,2257

Fuente: DANE, 2013

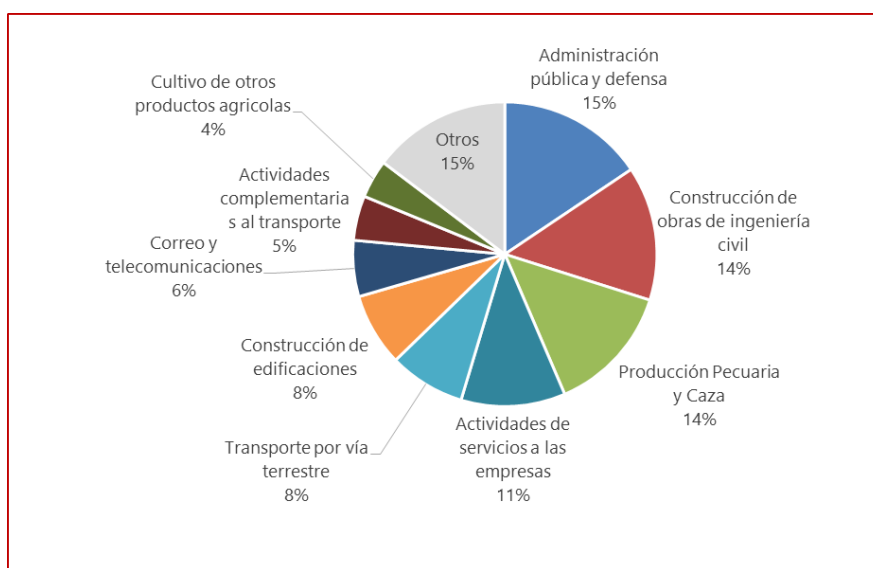


Grafico 2 Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes
Fuente DANE 2013, tomado de dnp.

Ganadería

En la región además de estos ingresos por venta directa del ganado y la leche, algunos productores perciben otros ingresos dentro de la línea pecuaria como los provenientes de la venta de pasto y el arrendamiento de potreros.



Tabla 6
Producción bovina, 2014-2015

Porcinos	Edad	2.015	2014
Hembras	Menores	2.500	2.110
	de 1		
Machos	año	2.200	1.610
Hembras	De 1 a	3.400	2.230
Machos	2 años	2.400	2.450
Hembras	De 2 a	3.500	3.600
Machos	3 años	4.900	6.000
Hembras	Mayores	6.000	6.900
	de 3		
Machos	años	1.100	1.100
TOTAL		26.000	26.000

Fuente SIID 2016, Secretaria de Desarrollo agroeconómico

En el año 2015 se presentó una producción bovina igual que en el año 2014, en términos de total de bovinos, cabe destacar que los machos de 2 a 3 años son casi el 20% más que los que se tenían en 2014 (1.100), mientras que las hembras entre 1 y 3 años presentan situación contraria, es decir mayor producción en 2014 que en 2015 con cerca de un 33% menos en 2015 (1.170 cabezas) (Tabla 3).

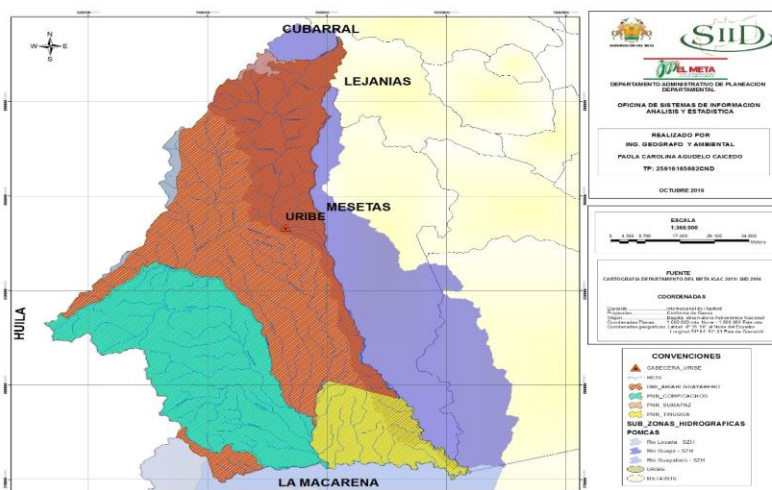
COMPONENTE AMBIENTAL

El municipio de Uribe se encuentra ubicado en la parte occidental del Departamento del Meta. Es uno de los pueblos más antiguos del departamento; limita al Norte con los municipios de Cubarral y Lejanías, al Noroccidente con Cabrera Cundinamarca, al Oriente con Mesetas y Vistahermosa, Occidente con los Departamento de Caquetá y Huila.



En su parte norte y occidental el relieve es montañoso dando paso a dos elevaciones (La Sierra de la Chamuza y El Alto de La Ahuyama), gracias a estas geo formas hay abundante agua y una diversidad de climas que generan variedad de cultivos.

La totalidad del territorio hace parte del a cuenca del río Guayabero, atravesando el municipio de norte a sur y también es bañado por la subcuenca del río Duda y Losada. Su temperatura oscila entre los 22 a 24 °C (Mapa 3 y Tabla 7)



Mapa 3. Hidrografía – Zona Hidrológicas – Áreas Protegidas.
Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2015 Autor: SIID 2016
Tabla 7.
Zonas Hidrográficas

COD. POMCA	NOMAH	NOMSZH	POMCAS
3202	Orinoco	Río Guape	Río Guape- SZH
3201		Río Guayabero	Río Guayabero - SZH
3203		Río Losada	Río Losada - SZH

Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2015 Autor: SIID 2016



Aproximadamente el 99,59% del territorio está contemplado dentro de áreas ambientales protegidas así (Mapa 3):

1. **Parque Nacional Natural Tinigua:** extensión aproximada de 664,9 Km² (10,33% cobertura en el territorio)

Es una franja de conexión entre los Andes, la Amazonia y la Orinoquia; su objetivo es el de conservar el bosque húmedo tropical y su biodiversidad biológica. Tiene alta variedad de especies de fauna y flora y gran cantidad de fuentes hídricas.

2. **Parque Nacional Natural de Sumapaz:** extensión aproximada de 40,83 Km² (0,63% cobertura en el territorio)

El cual se caracteriza por una vegetación de paramo específica como los frailejones, los chusques, líquenes, árbol colorado, cacho de venado, musgo, palmas bobas y las cañuelas. Son frecuentes las formas vegetales de alta selva andina que suben hasta los 3500 msnm. Estas especies anteriormente enunciadas son importantes debido a su particularidad de retención de agua, enriquecimiento del suelo (conservación de la humedad) y centro de albergue de fauna. En cuanto a su riqueza única de fauna encontramos al Venado Blanco, Puma, Curí, Cóndor de los Andes, Pato de Paramo, Colibrí, varias especies de ranas.

3. **Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos:** extensión aproximada de 2.106 Km² (32,71% cobertura en el territorio)

Tiene presencia de ecosistemas de paramo húmedo, hace parte de la cuenca alta de los ríos Guayabero y Pato y en él se localiza diez tipos estructurales de vegetación (sabanas, bosques naturales, bosques inundables, paramo, herbazales y arbustales.)



4. **DMI Ariari-Guayabero:** extensión aproximada de 3.596 Km² (55,90% cobertura en el territorio)

Zona recuperada para la producción que comprende áreas para el desarrollo sostenible, de importancia ganadera. Su deterioro puede darse por la caza, tala e incendios forestales.

En vías de comunicación encontramos dos opciones (Tabla 8 y Mapa 4):

- **Aéreas:** Cuenta con pista para monomotores, cuyas naves cubren rutas entre la capital del Departamento y el casco urbano.
- **Terrestre:** compuesta por una carretera destapada de 52 Km, que une a Uribe con Mesetas. Las redes de carreteras terciarias confluyen en un eje principal que recorre el municipio de norte a sur, desde el casco urbano hasta la orilla de río Guayabero.

En el área de extracción de recursos naturales no renovable el municipio cuenta con 10 Polígonos mineros y 6 Bloques petroleros. (Tabla 9 y Mapa 4).

Tabla 8.
Malla Vial.

Lugar	Municipio Uribe
Vías Pavimentadas (km)	12,58
% Vías Pavimentada Vs Departamento	1,50
Vías Sin Pavimentar(km)	0
% Vías Sin Pavimentar VS Departamento	0,00
Vías Tiempo Seco (km)	122,365
% Vía Tiempo Seco Vs Departamento	2,03
Caminos (km)	111,55
% Caminos Vs Departamento	3,03
Total Vías Municipio(km)	246,50

Fuente: IGAC 2011- Autor: SIID 2016



Tabla 9
Bloques Petroleros

CONTRATO N°	MODO ESTADO	OPERADOR	TIPO AREA
COR -10		ANH	
COR -13	Open Round 2010		Open Round 2010
COR - 23			
TINIGUA	Exploración con ANH	INEPETROL	Área en Exploración
CPO-15	Open Round 2010	ANH	Open Round 2010
LOS PICACHOS	Evaluación Técnica con ANH	HUPECOL	TEA

Fuente: -ANH 2015 Autor: SIID 2016

Tabla 10.
Polígonos Mineros

CONCESIONES VIGENTES	TITULO VIGENTES
JIC-15261	OAU-09031
JKA-10161	
KIU-10101	
OG1-11511	
OG2-11321	
JHC-10571	
JKB-11391	
KGU - 10051	
JHC-10571	

Fuente: -ANH 2015 Autor: SIID 2016



GLOSARIO

- **Densidad Poblacional:** Se define el promedio de habitantes de un territorio que viven sobre una unidad de superficie (km²).
- **EL SEX RATIO:** Si es mayor que 100 hay más hombre que mujeres en el espacio geográfico.
- **La Tasa de Masculinidad:** nos muestra la proporción de varones Vs la Población total por municipio.
- **Índice de Envejecimiento:** determina el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población de 0 a 14 años de edad.
- **Índice de Dependencia Global:** Nos muestra el número de personas dependientes económicamente por cada 100 activos o en edad de trabajar.
- **Dependencia Juvenil:** considera a la población joven de una sociedad o territorio con relación a la población económicamente activa (15 – 64 años); además se ocupa de medir la carga económica que representa los niños y los jóvenes.
- **Índice de Dependencia Senil:** Nos demuestra la relación del adulto mayor por cada 100 personas en edad de laboral.
- **Cobertura Neta:** Es el total de las matrículas de los alumnos que tienen entre 5 y 17 años.
- **Cobertura Bruta:** Es el total de las matrículas de los alumnos sin importar la edad.
- **Contratación Privada:** Hace referencia a la educación contratada con el sector privado, incluye profesores particulares e infraestructura.
- **Contratación Oficial:** Hace referencia a la educación contratada con los profesores vinculados al Gobierno y las sedes son públicas.





- **Régimen Contributivo:** A este régimen de salud pertenecen las personas vinculadas laboralmente que tienen capacidad de pago, sean empleados, independientes o pensionados.
- **Régimen Subsidiado:** A este régimen de salud pertenecen las personas que no tienen como pagar su afiliación, la cual es asumida por el Estado quien cubre este derecho a los ciudadanos.